

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUE. 2014 – 2018

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL COMERCIAL

No. DE REGISTRO:		DUOT/2018/04/1758	Nº DE TRÁMITE: 4550 Nº DE FACTURA: A 436				A 43650	
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUE. A		19	DE	ABRIL	DEL	2018		
DOMICINO	EICIAI DEI PROPII	ETARIO DEI COMERCIO:						
PROPIETARIO DEL COMERCIO: PROPIETARIO DEL COMERCIO:			CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.					
DOMICILIO OFICIAL:			CALLE QUINTO RETORNO OSA MENOR, No.4 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL					
POBLACIÓN:	SAN ANDRÉS CHOLULA			ESTADO:		PUEBLA		***
	DE C	ONFOMIDAD CON LO ESTABLECIDO	EN LA LEY DE INGRESOS VIGEN	TE (TITULO TERCERO, C.	APITULO II, ART	ICULO 14, FRACCION I	Y (I)	Anna ann ann an Anna ann ann ann ann ann
DATOS DEL L	OCAL COMERCIAL							
CALLE:	CASCADA ESQUINA AV. OAXA		CA	NO. ACTCUAL:		1	CUENTA PREDIAL:	U- 106634
COLONIA:		SAN MIGUEL		CIUDAD:		IZÚCAR D	DE MATAMOROS	
GIRO COMERCIAL:		TIENDA DE CONVENIENCIA				NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL PREDIO:		
NOMBRE DEL COMERCIO:		ОХХО				ANGELICA FLORES LEDESMA		
SUPERFICIE TOTAL DEL LOCAL COMERCIAL PARA EFECTOS DE ESTE ALIN			NEAMIENTO:	577.74	M ²	OBSERVACIONES/RESTRICCIONES		RICCIONES
AL NORTE: AL SUR: AL ORIENTE: AL PONIENTE:	30.77 MTS. LINDA CON CALLE CASCADA; corresponden a lo declarado por el solicitante y sor exclusivamente para la obtención del dictamen de suelo. Este documento es únicamente para uso ant Administración Municipal del H. Ayuntamiento de l Matamoros con el objetivo de autorizar la corresponden a Morti. LINDA CON PARTE RESTANTE DE LA PROPIEDAD; 24.80 MTS. LINDA CON PARTE RESTANTE DE LA PROPIEDAD; corresponden a lo declarado por el solicitante y sor exclusivamente para la obtención del dictamen de suelo. Este documento es únicamente para uso ant Administración Municipal del H. Ayuntamiento de la Matamoros con el objetivo de autorizar la corresponden a lo declarado por el solicitante y sor exclusivamente para la obtención del dictamen de suelo. Este documento es únicamente para uso ant Administración Municipal del H. Ayuntamiento de la Matamoros con el objetivo de autorizar la corresponden a lo declarado por el solicitante y sor exclusivamente para la obtención del dictamen de suelo. Este documento es únicamente para uso ant Administración Municipal del H. Ayuntamiento de la Matamoros con el objetivo de autorizar la corresponden del Funcion Municipal del H. Ayuntamiento de la Matamoros con el objetivo de autorizar la corresponden del funcion su del funcion del funcion Municipal del H. Ayuntamiento de la Matamoros con el objetivo de autorizar la corresponden del funcion Municipal del H. Ayuntamiento de la funcion del funcion del funcion Municipal del H. Ayuntamiento de la funcion del funcion Municipal del H. Ayuntamiento de la funcion del funcion Municipal del H. Ayuntamiento del funcion del							ctamen de uso de era uso ante la miento de Izúcar de la correspondiente la de Funcionamiento presente ampara entro del área y el contrato de
ALINEAMIEN	TO Y NÚMERO OFI				CT-CTANESSAN AND CONTRACT SECURITY PROTECTION AND CONTRACT SECURIT			
	ESTA DIRECCIÓ	N POR MEDIO DEL ÁREA DE	DESARROLLO URBANO	Y ORDENAMIENTO			EL SIGUIENTE:	
No. OFICIAL:	304	PARA EL ACCESO DEL LOCAL CO	MERCIAL UBICADO EN CALLE:		DAXACA ESQUINA LE CASCADA	COLONIA	SAN MIGUEL	
CIUDAD:		IZÚCAR DE MATAMOROS		MUNICIPIO:	IZÚCAR	DE MATAMOROS	C.P.	74480
AUTORIZACIÓN			REVISIÓN TÉCNICA			SELLO		
ARQ, GILBERTO CRUZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL ANÁLISIS EN SITIO EN OFICINA X			E. ISRAEL CASTRO LÓPEZ ÁREA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL FECHA DE EXPEDICIÓN: 02 DE MAYO 2018 FECHA DE VENCIMIENTO: 02 DE MAYO 2019				DIRECCION DE OBRA PUBLICA DESARROLLO URBANO V DRDENAMIENTO TERRITORIA VZUCAR DE MATAMOROS, PUE 2014 - 2018	

DOCUMENTO DE CARÁCTER TÉCNICO EXPEDIDO EN BASE A LA INFORMACIÓN OTORGADA POR EL INTERESADO

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 73 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, SE LE INFORMA QUE LAS AUTORIZACIONES Y LICENCIAS QUE EXPIDA LA AUTORIDAD MUNICIPAL NO CONSTITUYEN NI CERTIFICAN CONSTANCIA DE APEO Y DESLINDE RESPECTO A LOS INMUEBLES DE QUE SE TRATEN, NI ACREDITAN LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS MISMOS.

LA PRESENTE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL SOLO ES VÁLIDA PARA TRAMITES DE DICTAMEN DE USO DE SUELO COMERCIAL, CÉDULA DE EMPADRONAMIENTO Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y PARA LA
OBTENCION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ENERGÍA ELÉCTRICA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE. POR LO CUAL ESTA NO TIENE VALIDEZ ALGUNA PARA TRÁMITES NOTARIALES Y/O LEGALES Y/O ADMINISTRATIVOS QUE NO SEAN LOS ANTES
MENCIONADOS.